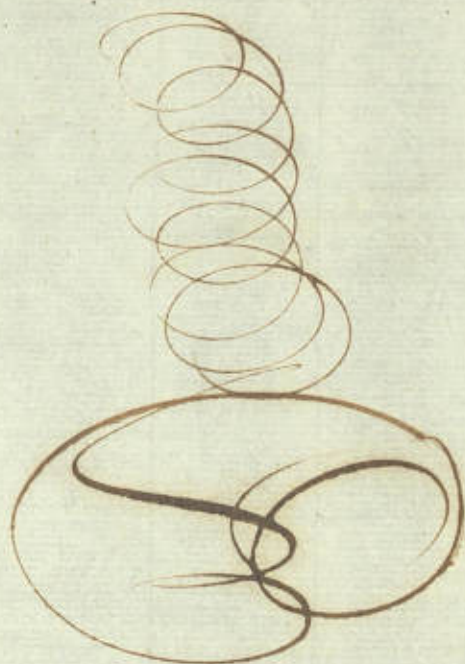


1786

Estacada

Febrero

Quaderno 2º





N<sup>o</sup> 11

Relacion en que se manifiestan los Tornaes que han de  
venzado el Maestros y oficiales de Carpinteria empleados  
en la Obra desta Catedral de Santa Cruz de la  
platta del Callao para tres quinquas de la casa que se de  
Administracion de rentas y banacas del Rey en esta semana  
de Comensolunes 4<sup>ta</sup> de febrero ya cavosavado 4<sup>ta</sup> de dicho con  
expresion de lo que en ella se a executado y es a saber.

Primera mente he en esta semana se an clavado,  
dies y seis estacas de managle del, largo,  
de siete varas cada una poniendoles, sus  
sunchos en las cavetas para que se sivan  
el golpe del martinete tan vien se an vate,  
nado en dos hios tras de managle del, largo  
de ocho varas cada una quarenta vate  
nos pasando por cada uno de los dichos,  
tre clases de varas y que dan clava  
dos treinta y siete clavos de dies y siete,  
palgadas formando para clavarlos  
suandamio y asi en do el propio nume,  
ro de varas en las estacas tan vien  
se han formado de do vte quatro tornos  
del, largo de media vara cada un bate  
nando de ocho varas y son los que se sivan  
para formar los andamios y se sigue tra  
vando.



loz nales qehan sea en qadolos o peraxios siguientes

|                                | dias | qha | ps | qha   | Can   |
|--------------------------------|------|-----|----|-------|-------|
| Maestro Juan Pucio - - - - -   | 6    | a   | 40 | 7     | deven |
| Josef Ramirez - - - - -        | 6    | a   | 46 | 42    | para  |
| Clemente de la Oliva - - - - - | 6    | a   | 44 | 40    | 44 de |
| expresion de loz nales         |      |     |    | 30    |       |
| por 6 loz nales - - - - -      | a    | 40  | 7  | deven |       |
| por 6 y den - - - - -          | a    | 46  | 42 |       |       |
| por 6 dnos - - - - -           | a    | 44  | 40 |       |       |
|                                |      |     |    | 30    |       |

Dn Miguel Estimiana Subthen de yn fanteria y ageriero o volun  
yon cargado del detall de las Ft. o vna de fortificacion del Callao Ha

Certifico qe la Cantidad De treinta pesos qe ordin  
expresos es la misma qe de se avonarse al Maestro y o  
les de Carpinteria por el trabajo qe tienen de vengab  
dicha Ft. o vna de la qe sea de cutado por di. p. o  
de Dn Antonio Carrasate teniente de yn fanteria  
Jeniero extra ordinario de los Ft. e exercitos y Com  
dante de dicho Cuerno en este Reyno Con ynter  
sion de Dn Josef Manuel de la qe Comisario de Quera  
Ministro de Ft. hacienda de los exercitos e  
M. y para qe conste la fime en esta plaza de  
Callao a 44 de febrero de 1766

M. B. Ant. Carrasate

Con m. Intervencion



  
Josef Manuel de la qe  
Paraga

  
Miguel Estimiana

Reservado del Sr. Comisario de Quera y Ministro de Ft. hacienda



La Cantidad De treynta pesos para satisfacer los jornales qe han  
devengado los yndividuos qe han la elacion se es p[er]mitir y.  
para qe Conste lo firmo honesta plaza del Callao a,  
14 de febrero de 1764. Josef Caminos

*[Signature]*

Son 30<sup>os</sup> +





N<sup>o</sup> 2 13

Relacio en qe se manifiestan los bonnates qe ando vengado  
el Maestroy oficiales de carpinteria empleados en la  
obra desta Catedral qe se hesta construyendo en la plaza del  
Callao para qe quando se la casa qe sirva de ad Minis-  
tracion de rentas y baracas del Rey en esta semana qe comen-  
za Miércoles 7<sup>o</sup> de febrero y a cargo de D. de dicho Cones-  
pacion de lo qe hen ella sea executado y es a saber

Primera mente hen esta semana se han cla-  
vado veinte hesta cas del, largo cada  
una de siete baras colo cando en ca-  
da una de las d'chas, sus sunchos p-  
ra qe lesivan el golpe del martinete y  
para esto se cortaron el propio nu-  
mero de las cas y se les ylieron sus pun-  
tas tambien se anformado quatro, to-  
sinos de po vle asiendo les a cada uno  
dos d'os para qe lesivan de for-  
marlos andamios y se segetnavan  
do



Jornales de han devengado los o peoneros siguientes

|                      |         |    |   |
|----------------------|---------|----|---|
| Maestro Juan Bucio   | 3" a 40 | 3  | 6 |
| Josef Ramires        | 3" a 46 | 6  |   |
| Clemente de la oliva | 3" a 44 | 5  | 2 |
| expresion de Joan    |         | 45 |   |
| por 3 Joan           | a 40    | 3  | 6 |
| por 3 yden           | a 46    | 6  |   |
| por 3 dnos           | a 44    | 5  | 2 |
|                      |         | 45 |   |

Don Miguel Estimiana Subteniente de ynfanteria y nro  
voluntario y encargado del Detall de las R<sup>tas</sup> obras de fortifica  
del Callao y a

Certifico q la cantidad de quinse pesos q<sup>da</sup>  
da se expresa en la misma de devengados sea  
maestro y oficiales de Carpinteria por el tra  
jo q<sup>da</sup> tienen devengado en dicha R<sup>ta</sup> obra la de  
a este Cutado por d<sup>ta</sup> posicion de Don Antonio  
Cañabate teniente de ynfanteria y nro  
ero extraordinario de los R<sup>tos</sup> exercito y  
mandante de dicho Cuerpo en este Reyno  
Con yntervencion de Don Josef Manuel de taq  
Comisario de Guerra y Ministro de R<sup>ta</sup> hacienda  
de los exercitos de S<sup>ma</sup> y por aq<sup>da</sup> Confes  
firmen en esta plaza del Callao a 4 de febre  
de 1786

B.

Ante Cañabate

Conm Intervencion

Manuel Estimiana

Man. de Angles  
Baraga

Reservado del S<sup>to</sup> Comisario de Guerra y Ministro de



14  
hacienda la Cantidad De quince pesos para satisfacen  
los bonales de han de engado los yndividuos de hen  
la relacion se expresa y para que conste lo firmen  
esta plaza del Callao a 14 de febrero de 1786

+

Son 15 n<sup>os</sup>

Juan Bucio



Relacion en q<sup>se</sup> se manifiestan los jornales q<sup>e</sup> han de venegar  
al Maestro y oficiales de Carpinteria empleados en la q<sup>ta</sup>,  
obra desta C<sup>dad</sup> q<sup>e</sup> se hera construyendo en la plaza del  
allao para q<sup>se</sup> quando de la Casa q<sup>e</sup> sirve de ad<sup>mn</sup>istracion de  
rentas y vanacas del Rey en esta semana q<sup>e</sup> començaron  
de febrero y a cargo de un d<sup>ho</sup> de dicho Cones<sup>ejo</sup> p<sup>re</sup>sion e lo q<sup>e</sup> he  
lla sea de cutado y es a saber

Primamente he en esta semana se clavo la esta  
ca maestra formando para Colo Carta su andamio  
en dos Carrías y des pues de puesta en su alto, se  
le puso Juto fino clavado con dos clavos de nueve  
pulgadas y a cavado esto, se paso el andamio  
grande para segun el segundo Cañon y se  
an clavado diez y seis esta cas ocho del  
largo de siete varas y las demas de cinco  
varas y media, Alustandoles sus sunchos en la  
cavetas para que resistan el golpe del Martine  
te se an an enado en una rios tra de man  
gle de ocho varas de largo treinta varas enos,  
pasando por ellos tres clases de varanenas, la  
vian dole una cara para que a siente Contra  
las esta cas y godo clavada con diez y seis  
clavos de diez y siete pulgadas y se si ge tra  
vando



Jornales de han devengado los operarios siguientes

|                            | días | Rea | ps | 4  | 10 |
|----------------------------|------|-----|----|----|----|
| Maestro Juan Bueio         | 6    | a   | 70 | 7  | 4  |
| Josef Ramirez              | 6    | a   | 76 | 12 | 12 |
| Clemente de la Oliva       | 6    | a   | 74 | 70 | 4  |
| La apreciacion de jornales |      |     |    |    | 30 |
| por 6 jorn                 |      |     |    |    | 7  |
| por 6 dias                 |      |     |    |    | 12 |
| por 6 dias                 |      |     |    |    | 70 |
|                            |      |     |    |    | 30 |

Don Miguel Estimiana Subteniente deynfanteria yn teniente botafario y en cargo del Detall, de las obras de fortificacion del Callao

Certifico de la cantidad de treinta pesos que aya de penderse a la misma que debe a donarse al Maestro y oficiales de Carpinteria por el trabajo que tienen devengado dicha obra de la que se a executado por disposicion de Don Antonio Canabate, teniente deynfanteria yn teniente es traordinario de los ejercitos y Comandante de dicho Cuerpo en este Reyno Conyntervencion de Don Josef Manuel de Tagle Comisario de Guerra y Ministro de Hacienda de los ejercitos J. M. y para que conste la firme en esta plaza de

V. B. Laon a 7 de febrero de 1776

Con m Interuencion

Ant. Canabate

Josef Manuel de Tagle  
Comisario de Guerra

Miguel Estimiana

Reservado del S. Comisario de Guerra y Ministro de Hacienda



16  
a la Cantidad De treinta pesos para satisfacer los  
jornales qe han devengado los operarios qe en la re-  
lacion se expone y para qe conste lo fin me he por  
Plaza del callao a 11 de febrero de 1786. Josef Ramirez

+  
Son 30n ps





Relacion en que se manifiestan los jornales que han desengado  
 los oficiales empleados en la obra de esta casa que se hesta con-  
 trullir en la jolalla del callao para ser quando de la casa se  
 sirva de ad. Minis trasion de xentas y baracas del Rey en esta sema-  
 na que comenso lunes 20 de febrero y acabo sabado 26 de dicho con.  
 expresion de lo que hen ella se executado y es a saber

Primera mente hen esta semana sean clava-  
 do en la casa unas de seis varas y otras de  
 siete avinien doles en las caveras, sus junchos,  
 para que desvan el golpe del martinete, y en es-  
 tas dichas, sean puesto las tres en la cab. Maes-  
 tras clavandole a cada una un tornosino con dos  
 clavos de nueve pulgadas, y echo esto se para el  
 andamio si guiendo los segundos cajones tan-  
 vien se varen uno a dos tra de mangle con el  
 largo de ocho varas en la que se y tienen veinte  
 siete varas en las pasando por cada uno de los di-  
 chos tres clases de varas y se dan clavados  
 quinze clavos de diez y siete pulgadas bade-  
 nando los propios varas en las es talas  
 sean cada uno para las dos Caviteas dose  
 estas con el largo de siete varas cada u-  
 na y se sigue travasando



Jornales qe han de ser gado los ó perarios siguientes

|                     | diar      | Ba   | ps   | ch |
|---------------------|-----------|------|------|----|
| Josef Ramirez       | - - - - - | 6    | a 46 | 42 |
| clmente de to oliva | - - - - - | 6    | a 44 | 40 |
| expresion de bonn   |           |      |      | 22 |
| por 6 banales       | - - - - - | a 42 | - 42 |    |
| por 6 yden          | - - - - - | a 44 | - 40 |    |
|                     |           |      |      | 22 |

Don Miguel Est. Jimiana Subltente de yn fanteria yn teniero voluntario  
 y en cargo del Detall, de las Fr. ó vras de fortificacion del Callao y a

Certifico qe la cantidad De veintidos presos quafro  
 reales qe hen la pelson se expresa estamisma qe  
 deve abonarse a los oficiales de caapintaria por el  
 valo qe tienen de venzado en dicha Fr. ó ba alage sea  
 es Cutado por dís posision de Don Antonio Cañabate  
 vate teniente de yn fanteria yn teniero es tra on  
 nario de los Fr. é pexitos y Comandante dicho, Cu  
 po en este Reyno Con ynterension de Don Josef Ma  
 nuel de la gte Comisario de Guerra y Ministro de  
 hacienda de los epesitos de S. M. y porage con  
 se la firme he en esta plaza del Callao a 25. de febrero  
 de 1746

V. B.

Comis. Intencion

Ant. Canabate

Man. de la gte  
 Warage

Miguel Est. Jimiana

Reserv. del S. Comisario de Guerra y Ministro de Fr. hacienda



La Cantidad De veinte y dos pesos quatro reales para satisfacer los  
jornales de han de enagados y individuos de hen la detaxion  
se expresa y para que conste lo firmo en es la plaza del Callao  
a 26 de febrero de 1766 Josef Dominguez

+

Son 22 y 4





7 NS  
D<sup>o</sup> Antonio Canabate Thern. de Inf. e Ing.  
Extraord.<sup>o</sup> de los D. Contos. de S. M. y Com.<sup>o</sup> de dho.  
Cuerpo en este Reyno.

Certifico q. C<sup>o</sup> gr<sup>o</sup> Miguel Estuñmiana  
Subt.<sup>o</sup> de Inf.<sup>a</sup> e Ing.<sup>o</sup> Vol.<sup>o</sup> nombrado por supe-  
rior Decreto del Com.<sup>o</sup> S<sup>or</sup> Vixey a havisti-  
do puntualm.<sup>te</sup> en las D. Obras del Callao en  
todo el mes de la Jha. y p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> pueda percibir  
la Gratificaz.<sup>on</sup> de Quenta por q.<sup>e</sup> mensu-  
alm.<sup>te</sup> se le tiene asignada hoy la presente  
en Lima a 28.<sup>a</sup> de feb.<sup>o</sup> de 1786.

Ant.<sup>o</sup> Canabate

Recibi del S<sup>or</sup> Comisario de Guerra, y  
Min.<sup>o</sup> de 2.<sup>a</sup> Otacionda la Cantidad de Quenta  
por. pertenecientes ala Gratificaz.<sup>on</sup> q.<sup>e</sup> arriba  
tengo expresada y p.<sup>a</sup> q.<sup>e</sup> como lo firmo en la  
Plaza del Callao a 28.<sup>a</sup> de feb.<sup>o</sup> de 1786.

Son 30.<sup>os</sup> p.

Miguel Estuñmiana



N<sup>o</sup> 6

1<sup>o</sup>

Recivi del Sr. D.<sup>o</sup> Jose Man.<sup>o</sup> de Fajle Comi-  
sario de Gr<sup>a</sup> de los R.<sup>os</sup> Cortos la cantidad de  
veinte P.<sup>as</sup> correspond<sup>te</sup> a la Gratificac<sup>o</sup>n q.<sup>a</sup> tengo deven-  
gada en el presente Mes de la fha. Lima y Febrero  
24 de 1746.

Don 20. P.<sup>o</sup>

Ant.<sup>o</sup> Canabates